

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Gobernación y Fiestas Mayores

Respuesta Escrita

Debido al desconocimiento de la Ordenanza de Circulación de Sevilla por parte de la gran mayoría de los usuarios del Carril-Bici, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Ayuntamiento la creación y difusión del contenido de los artículos más importantes de la Ordenanza de Circulación de Sevilla para conocimiento y cumplimiento de todos los usuarios?

¿De qué forma se llevaría a efecto?

¿Cómo se distribuiría entre los usuarios?

En caso de no adoptar ninguna medida, y comprobarse el desconocimiento o falta de cumplimiento de esta Ordenanza, ¿se procedería por la Policía Local denunciar a los infractores de la mencionada Ordenanza?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	21NpTGAcPHW5Jft5XsNmKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	09/01/2020 19:53:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/21NpTGAcPHW5Jft5XsNmKw==		

